



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual de la conectividad ferroviaria del Principado de Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las múltiples incidencias acaecidas en la última semana que complican aún más la conectividad ferroviaria en nuestra región

Palacio de la Junta General, 24 de marzo de 2026

Pedro de Rueda Gallardo